INFORME DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

1. Introducción

La Universidad Tecnológica de Pereira presentó el pasado viernes 10 de agosto de 2007 la Segunda Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía; dicho espacio permite generar espacios de deliberación y control ciudadano frente al quehacer de lo público, que además de constituirse como un mecanismo de participación ciudadana consagrado en la Constitución Política de Colombia y la ley 134 de 1994, también está soportada legalmente mediante la ley 489 de 1998, y en donde la Universidad como ente del estado debe rendir un informe anual de su actuar administrativo a la ciudadanía en general.

En torno a este evento participaron diversos actores de la sociedad civil dando cumplimiento a los siguientes propósitos plasmados para la audiencia:

- Contribuir con el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, Responsabilidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad y contradicción.
- Entregar a los ciudadanos información clara y precisa sobre la forma como la universidad ejecuta sus recursos y alcanza las metas propuestas.
- Generar un espacio de participación ciudadana
- Dar cumplimiento a los preceptos constitucionales y la ley 489 de 1998 sobre “Democratización y control social a la gestión pública.
- Contribuir con la implementación del Modelo Estándar de Control interno MECI

2. Organización.

- Conformación de un equipo de la Oficina de Planeación para las acciones de organización de la Audiencia. Dentro de este mismo equipo se identificaron y se brindó el apoyo de diferentes dependencias de la Universidad: Bienestar Universitario, Oficina de Protocolo, División de Servicios, CRIE, Gestión de Documentos, comunicaciones entre otros.

- Elaboración del cronograma de actividades para la etapa de organización, desarrollo y evaluación y cierre del proceso de la audiencia.

- Con base en la página Web de la Audiencia Pública diseñada desde el año pasado, se ingresó material informativo con relación a la presente audiencia

- Se elaboró el documento Informe Social y de Gestión 2006, en donde se publicaron 500 ejemplares distribuidos entre actores externos(Rectores de Colegios y Universidades de la Región y el País, Empresarios, Gremios y Entidades Gubernamentales) y Actores internos(Consejo Superior, Consejo Académico, Decanos, Directores de Programas, institutos y centros).

- Se realizó el reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la ciudadanía el cual se ha constituido en la resolución de Rectoría No 2266 del 10 de abril de 2006.

- Se hicieron correcciones a la publicidad y la fe de erratas por motivos de aplazamiento de la Audiencia Pública

- Se elaboró un pasacalle y se instaló una semana y media antes de la Audiencia frente a las canchas entrando hacia la Facultad de Medicina.

- Se elaboró el video de la audiencia pública en donde se resume brevemente la gestión rectoral durante el 2006

- Desarrollo de tres reuniones con los representantes estudiantiles, los integrantes del presupuesto participativo (Comunidad Barrio el Bosque) y con ASPU y SINTRAUNICOL para motivar su participación en la audiencia pública.

3. Identificación de interlocutores.

Se definieron como interlocutores los siguientes: Egresados, Estudiantes, Docentes, Funcionarios, Padres de Familia, Organizaciones no Gubernamentales, Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Pereira, Sena, Instituciones Técnicas y

Tecnológicas, Universidades tanto públicas como privadas, Colegios públicos y privados, comuneros, Juntas de Acción Comunal, Empresarios, Jubilados.

Se contó con una base de datos de 3000 miembros en total representantes de cada uno de estamentos antes mencionados y se establecieron diferentes canales de comunicación con el fin de hacer extensiva la invitación a participar en la

audiencia con intervenciones y el día del evento como tal, para lo que se les dio a conocer el informe social y el reglamento de la audiencia, los formatos de intervenciones y la encuesta.

4. Organización logística.

4.1 Definición de espacios

- Se dispuso del auditorio Jorge Roa Martínez como lugar central del evento y se realizó enlace con el auditorio A-201 ubicado en el Edificio Administrativo, además se contó con dos parqueaderos (Frente al Auditorio principal y los del sector de Medicina y Bellas Artes) para la recepción de los vehículos de los asistentes.

4.2 Capacitación

- Se capacitaron cerca de 35 monitores asignados por Bienestar Universitario en cuanto a definición de las de responsabilidades de cada uno de ellos dentro de la Audiencia.

4.3 Urnas

- Se dispuso de dos urnas las cuales fueron instaladas en la mesa de información y custodiadas por monitores y dos funcionarios de la Oficina de Planeación, con el fin de depositar el formato con las intervenciones hechas por los asistentes.

4.4 Seguridad

- Se contó con el Comité Operativo de Emergencias de la Universidad Tecnológica de Pereira con el fin de atender anomalías que se presentaran durante el desarrollo del evento.

4.5 Servicios

- Se dispuso de un cafetín en el pasillo de la Biblioteca para los asistentes

4.6 Medios audiovisuales

- Se transmitió en directo la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la emisora Universitaria Estéreo.

- Se grabó la audiencia pública y se conservan el DVD con las memorias.

4.7 Maestro de ceremonia

- Se definió como Maestro de Ceremonia al Comunicador Social Javier Ovidio Giraldo Henao, pero por motivos de fuerza mayor hubo un cambio quedando como maestra de Ceremonia la Señorita Sandra Lorena Yépez de la Oficina de Protocolo.

5. Convocatoria.

Para la convocatoria se tuvieron en cuenta las siguientes acciones:

- Envío Masivo de Correo Electrónico por medio de la base de datos de la Oficina de Planeación, La Asociación de Egresados y la Oficina de Comunicaciones.

- Utilización de los Boletines Informativos de Campus Informa

- Elaboración de Cuña Radial de la Audiencia Pública por la Emisora Universitaria Estéreo.

- Envío de Cerca de 2000 cartas de invitación por medio de correo certificado a diversos actores de la comunidad universitaria como de la ciudadanía, los cuales se encuentran en la Base de Datos de la Oficina de Planeación, entre los días 18 al 23 de julio de 2007.

- Envío de 750 tarjetas de invitación a actores de la ciudadanía y de la universidad el día 6 de agosto de 2007.

- Distribución de 3000 plegables adjuntos a las cartas de invitación y distribuido en las diferentes secretarías, dependencias y oficinas de la universidad.

- Confirmación de asistencia a 750 personas de la ciudadanía, dicha tarea se realizó quince días después de enviar las primeras invitaciones hasta el día anterior a la audiencia.

- Publicación de la información en la página Web de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas http://www.utp.edu.co/audiencia/index.php.

6. Inscripción y radicación de intervenciones.

Para ello se contó con el apoyo de la Oficina de Gestión de Documentos, la cual apoyó la recepción de intervenciones radicadas hasta el día 30 de julio de 2007 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

7. Análisis y realización de respuestas a intervenciones.

Una vez llegaron las intervenciones a la Oficina de Planeación se hizo la remisión de las intervenciones para dar respuesta a las mismas en el día de la audiencia y por medio de correspondencia.

8. Realización de la Audiencia.

Lugar: Auditorio Jorge Roa Martínez
Fecha: 10 de agosto de 2007
Hora: 8:45 a.m. – 12:00 m.

El día 10 de agosto de 2007 se dio cumplimiento a la realización de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, la cual contó con la participación de **253** asistentes entre: miembros de la comunidad universitaria, representantes de Instituciones Educativas, comunas de Pereira, representantes del Sector Público, Contraloría General, padres de familia de la UTP, Indígenas, comunidad estudiantil de la universidad, egresados, medios de comunicación, movimientos políticos, entidades gubernamentales, juntas de acción comunal, Club Rotario de Pereira, entre otros actores de la sociedad civil.

Se dio cumplimiento al orden del día programado, así:

a. Actos protocolarios (Himno Nacional e Himno UTP).

b. Presentación del Informe Social y de Gestión 2006.

C. Presentación del Presupuesto aprobado por el Consejo Superior para la vigencia 2007.

d. Presentación del Diagnóstico Institucional de la Universidad, y los avances en el Direccionamiento Estratégico Institucional 2007 – 2019.

e. Receso

f. Respuesta a intervenciones ciudadanas presentadas previamente a la Audiencia.

NOMBRE	DIRECCIÓN	INTERVENCIÓN
Señora Gloria Millerlay Prieto Rivera	Calle 5 Nº 31-49 Barrio el Bosque Pereira	Entornos saludables para nuestros hijos y nuestra comunidad, a partir del proyecto de esparcimiento y diversión sana "Rincón Zanahorio"
Señora Maria Teresa Valencia	Calle 5 Nº 31-49 Barrio El Bosque Pereira	Acciones y Medidas en el Parque Salado del Consotá, símbolo de nuestra comunidad
Señora Trinidad Espinoza Hernández	Barrio el Terminal Calle 14. Cra 29 Casa Nº 4 Pereira	Apoyo social, recreativo, ambiental y educativo a los niños jóvenes de la zona mediante talleres
Señor Edwin Mosquera Lozano	Bosques de la Acuarela Cuarta Etapa Mz 9 Casa 47 Dosquebradas	Los informes estadísticos

g. Respuesta a intervenciones ciudadanas presentadas durante el desarrollo de la Audiencia. En el Acta No 2 se han indicado todas las respuestas dadas a las intervenciones que se radicaron antes y durante la audiencia, así como las intervenciones directas por el público asistente. Dichas intervenciones se han publicado en la página WEB www.utp.edu.co/audiencia

h. Conclusiones del Jefe de Control Interno. Se encuentran publicadas en la página Web www.utp.edu.co/audiencia.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA REALIZADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2007

1. Cree usted que la audiencia se desarrolló de manera:

Muy Organizada	Regularmente Organizada	Mal Organizada	No sabe, no responde
47	17	1	3
69,12%	25%	1,47%	4,41%

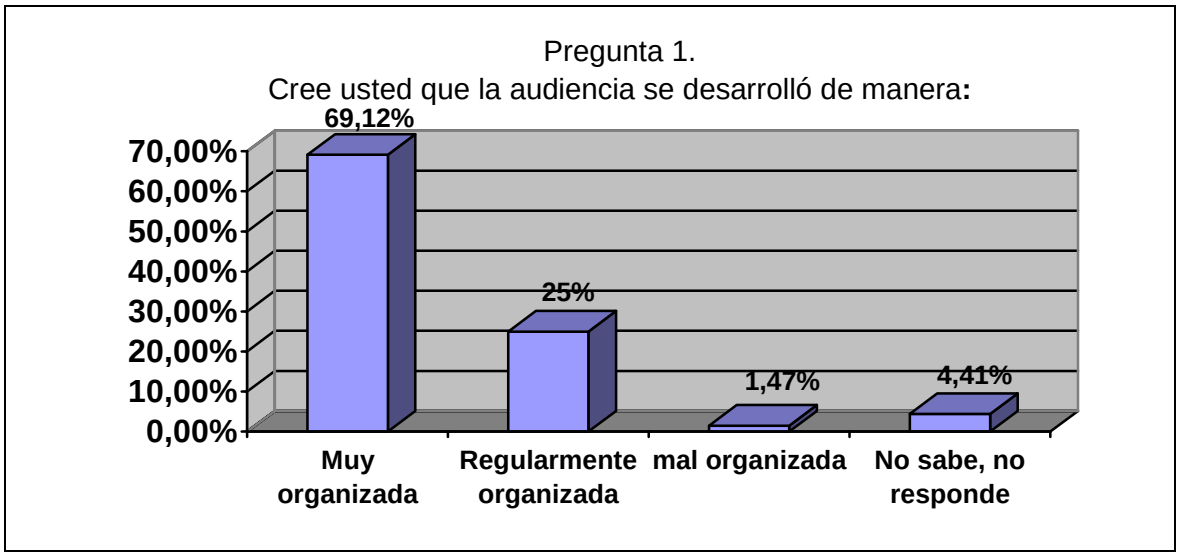

2. ¿Se entregó a tiempo el informe social de la universidad?

SI	NO	No sabe, no responde
56	10	2
82,35%	14,70%	2,94%

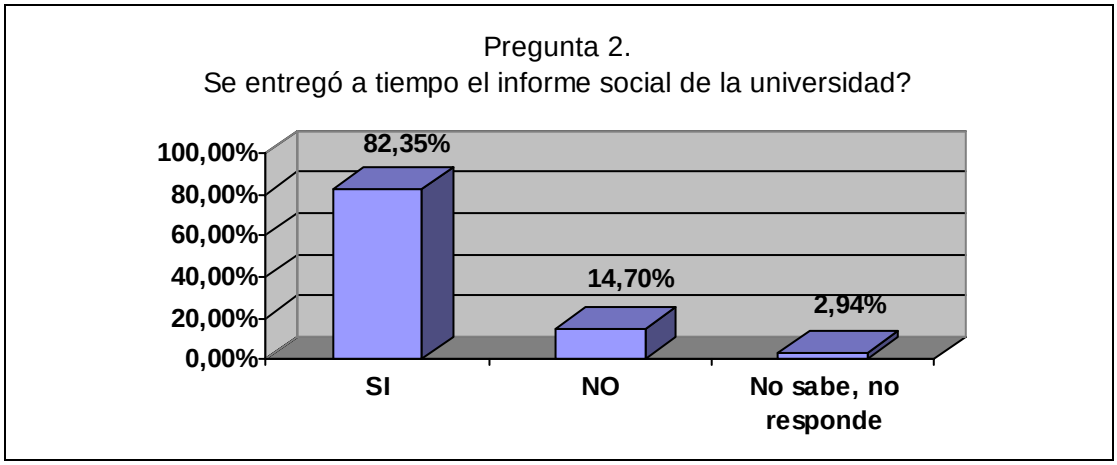

3. La explicación dada por el moderador sobre la forma de intervenir en la audiencia pública fue:

Clara	Confusa	No sabe, no responde
56	8	4
82,35%	11,76%	5,88%

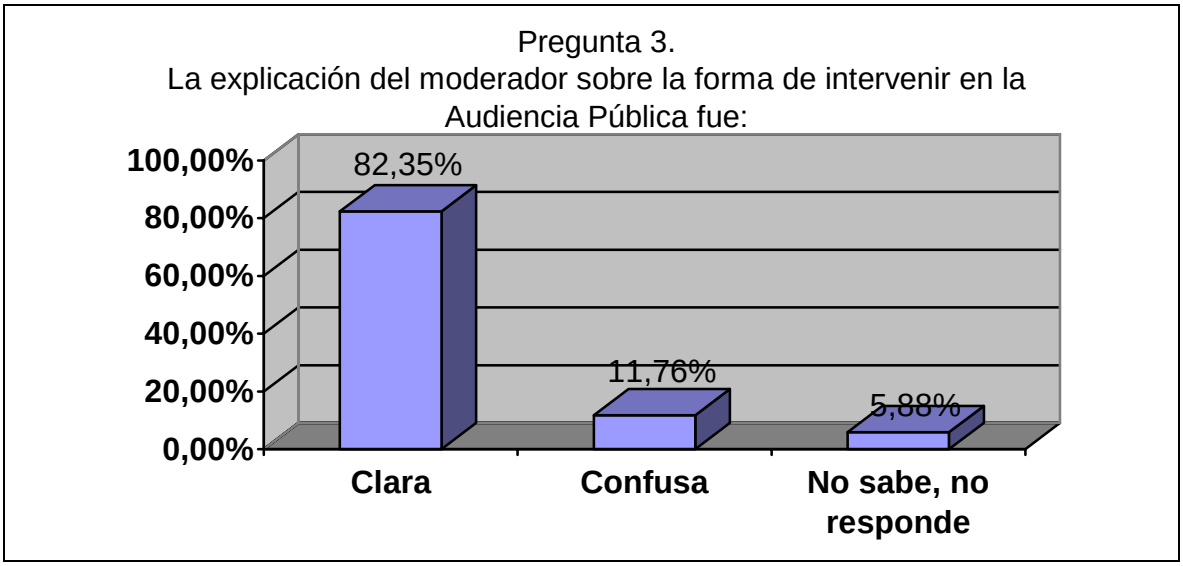

4. Considera que la realización de la Audiencia Pública le ha posibilitado conocer más a la Universidad Tecnológica de Pereira?

SI	NO	No sabe, no responde
60	5	3
88,23%	7,35%	4,41%

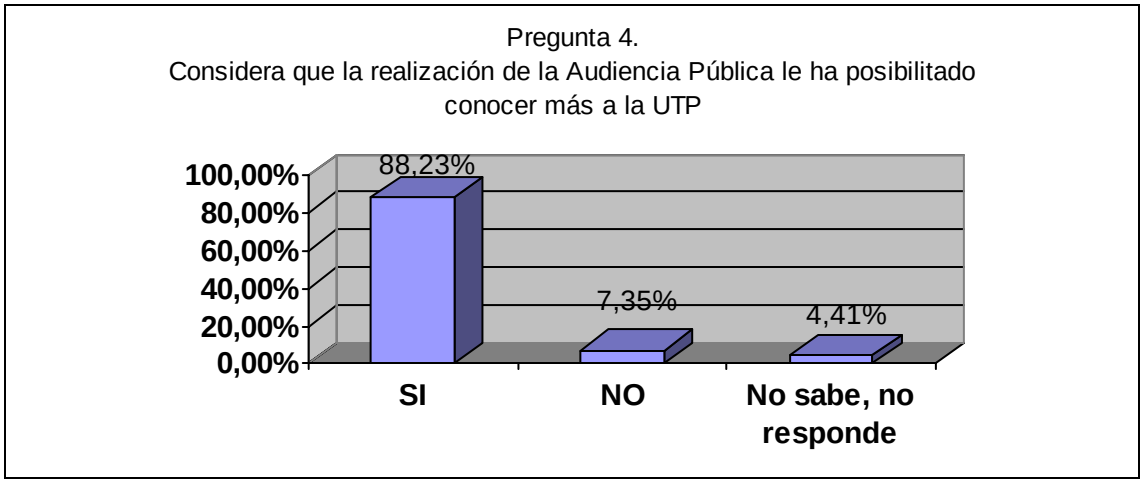

5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?						
Emisora UTP	**Correo electrónico**	**Página Web**	**Invitación directa**	**Comunidad**	**Prensa**	**Televisión**
10	15	15	43	17	4	0
14,70%	22,06%	22,06%	63,23%	25,0%	5,88%	0,0%

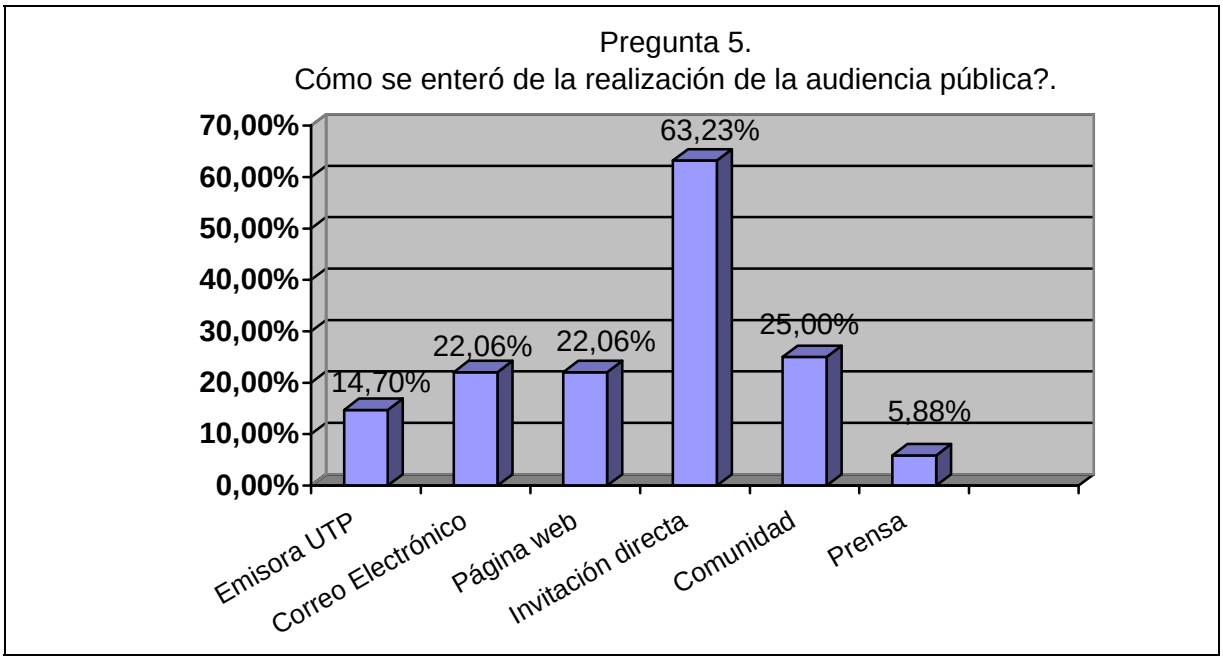

6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:				
Muy grande	**Grande**	**Poca**	**Muy poca**	**No sabe, no responde**
21	32	10	4	1
30,88%	47,05%	14,70%	5,88%	1,47%

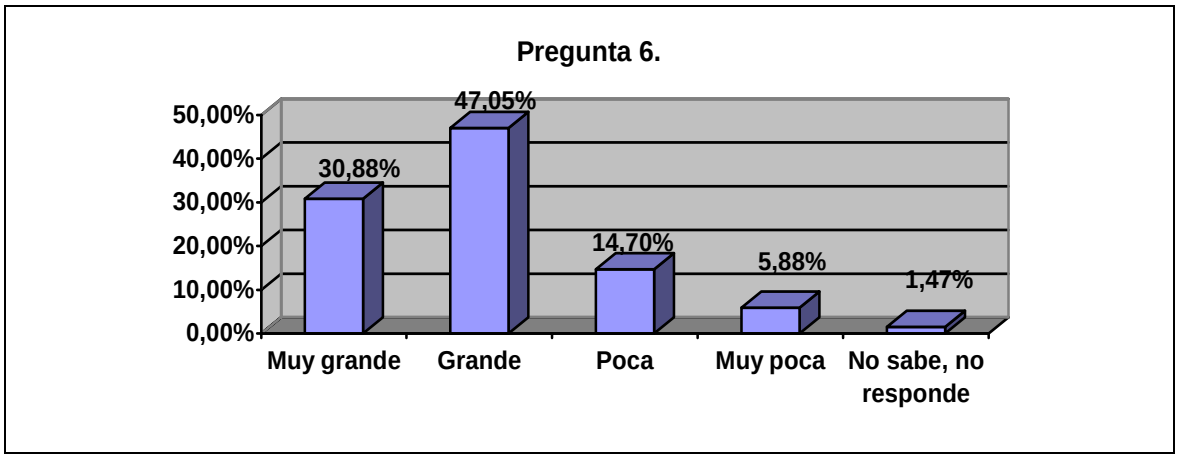

7. Después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

Muy importante	Importante	Sin importancia
36	26	6
52,94%	38,23%	8,82%

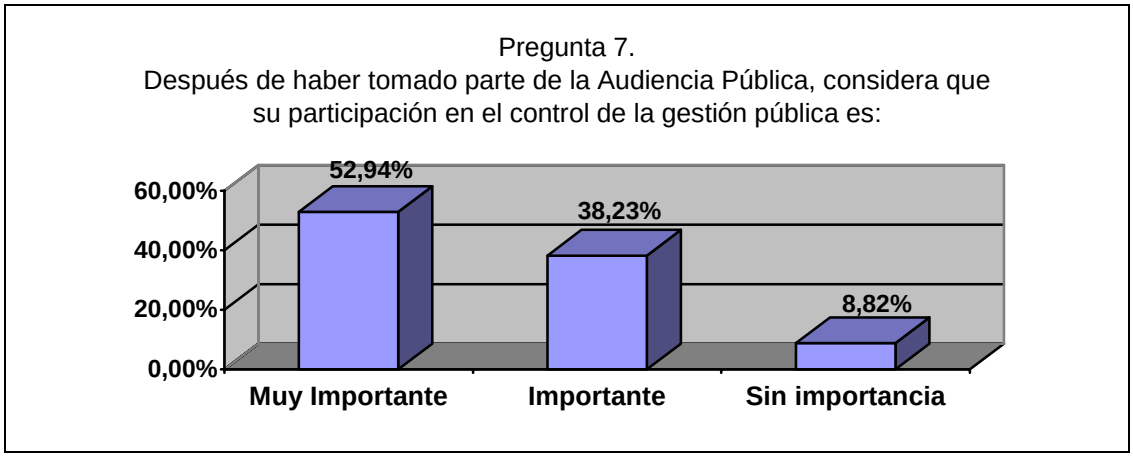

8. Considera necesario la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública

SI	NO
67	1
98,53%	1,47%

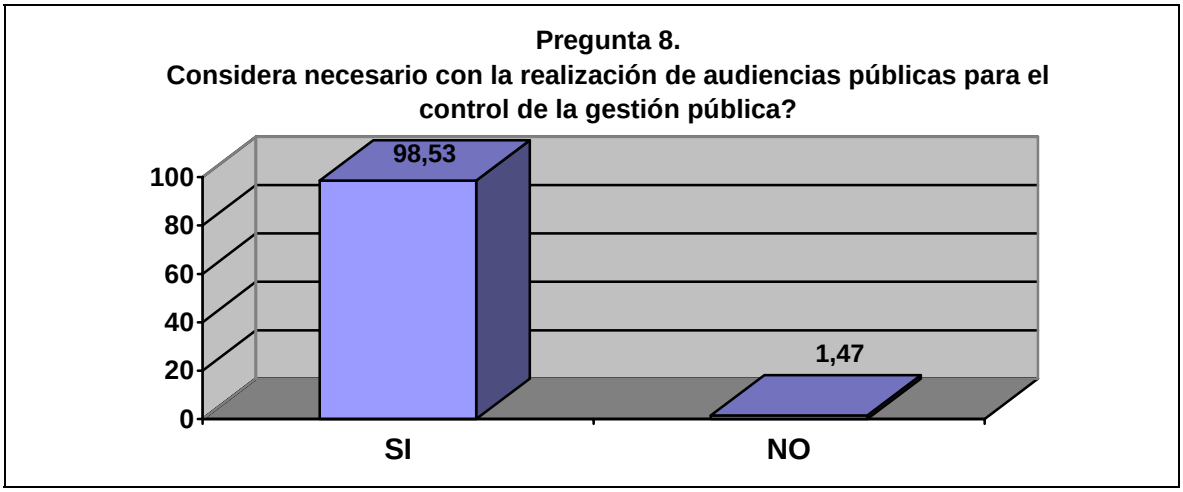

Sugerencias realizadas por los asistentes a la segunda audiencia pública mediante la encuesta aplicada

1. Empezar a las 8:00 a.m. y terminar a las 12:00 m.

2. No dejar que el control lo tomen los estudiantes en forma acalorada y en el espacio no indicado

3. Que las comunidades tengan participación y también que hayan programas para las personas que trabajan como líderes comunales que no tengan altos grados de estudio

4. Brindar un refrigerio teniendo en cuenta que es una jornada completa para garantizar que los asistentes puedan continuar hasta el final. Mejorar canales de convocatoria a la comunidad en general y a los padres de familia

5. Que el papel utilizado para la audiencia sea optimizado de una manera austera puesto que éste ha sido mal utilizado y malgastado

6. Respetar y administrar mejor el tiempo de intervención tanto de los expositores como de los invitados

7. Informar con buena anticipación a los funcionarios de cómo pueden intervenir, sacar más comunicados y concienciar a las personas de la contribución que pueden hacer en la audiencia.

8. Mayor sensibilización a los funcionarios de la universidad para que asistan y participen en la audiencia

9. Me parece que es muy poco el tiempo no solo a las intervenciones sino también a las preguntas para el público

10. Invitación a la sociedad involucrada para estos eventos para conocer sus inquietudes y experiencias. Tiene que existir una intervención entre ambas

11. Debe haber mayor espacio para la participación de la ciudadanía. Que la participación de la ciudadanía tenga relevancia más allá de la sola voz.

12. Invitar a empresarios de la región para que vean la calidad humana, tecnológica y física de la universidad, para que aumente el número de pasantes y a futuro e
13. l número de empleo a los egresados

14. Ampliar la invitación a sectores más allá de la comunidad educativa

15. Ser un poco más explícitos con las cuentas y marcar más los déficit, además mirar más a fondo de donde salen los recursos propios.

16. Como dirigente indígena me gustaría conocer más sobre programas para comunidades indígenas, en que se ha avanzado y que se puede hacer para incentivar a nuestros jóvenes indígenas?. Más apoyo para las comunidades

    indígenas del departamento llevando las carreras y capacitaciones a los Municipios.

17. Que en estos escenarios también se puedan mostrar los desaciertos de la gestión. No todo es color de rosa, hay grandes fallas de infraestructura para atender la obligada orden de cobertura.

18. Entregar con un poco más de tiempo los documentos, en razón a su importancia y contenido por cuanto la sola exposición no permite tener una visión más amplia y emitir conceptos y/o tener una participación más productiva y efectiva

19. Con todo respeto, ser un poco más específicos con lo que tiene que ver con la parte académica y con notable participación ciudadana

20. Abrirles las puertas a aquellos que no tienen la forma de ayuda y a los que no tienen la forma de continuar sus estudios

21. Tener un mejor manejo del tiempo

22. Todo salió excelente

23. Que se recojan por intermedio de las decanaturas encuestas realizadas a los estudiantes mediante el sistema de calificación docente como un item adicional y detectar situaciones vigentes para el semestre que se esté cursando con respecto a este.

24. Invitar a los estudiantes de los colegios

25. Aumentar el tiempo de intervención para las preguntas y la interacción de los asistentes y administrativos

26. Que sean realmente con participación amplia de la comunidad estudiantil no con una exigua participación de 20 minutos.

27. Mejor manejo del tiempo para que las personas puedan exponer perfectamente sus ideas

28. Que hagan más convocatoria para que los estudiantes se enteren de los que pasa en la universidad

29. Que hagan énfasis en los temas de real importancia y que se vean al menos soluciones, porque se fueron por las ramas pero no dieron relevancia a los temas que realmente nos importa como estudiantes.

30. Si la idea de una Audiencia Pública es mostrar el estatuto actual de la universidad en todos sus ámbitos, considero que es necesario aumentar el tiempo en el que la comunidad interviene exponiendo sus preguntas, puesto que 20 minutos no son suficientes.

31. Que hablen de cómo las inversiones se reparten y que hacen con los recursos que se recogen y cómo la invierten.

32. El tiempo fue muy corto para el análisis y la formulación de preguntas.

33. Se debe aumentar considerablemente la sección de preguntas para poder referirse a la participación ciudadana.

34. Intervención del público por medio de preguntas concretas y no con formularios.

35. Convocar más a los estudiantes para que participe más gente logrando fortalecer una verdadera participación

36. A los invitados hacer llegar el informe para poder hacer las recomendaciones en las intervenciones.

37. Invitar a los colegios (profesores y estudiantes) y todo tipo de organizaciones populares (JAC, sindicatos, cooperativas, pensionados, asociación de padres de familia)

38. Invitar a más actores externos tanto del sector público como privado, actores del ministerio de educación, procuraduría, contraloría, empresarios, rectores de los colegios, alcaldes de Risaralda, concejales, diputados etc.

39. Me parece que hubo mucho desperdicio en cuanto al material impreso, deberían utilizar mejor los medios electrónicos y de comunicación. No hace falta tener escarapelas.